

CRISTOBAL MATAIX

Administrador

REDACCION — ADMINISTRACION
CERVANTES, 19. — SAN AGUSTIN, 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

TELEFONO NUM. 2277

LA PAZ DEL MUNDO

EL EQUILIBRIO EUROPEO

Francia e Inglaterra.

La visita de los soberanos ingleses a Paris tiene real importancia en la ocasion presente. No porque entranse aceleramiento en los planes de alianza que se sueñan en la nacion vecina, sino porque constituye en cierto modo, réplica a la famosa visita de Abbazia que, estableciendo sólido acuerdo entre Austria e Italia, ha fortalecido de modo vigoroso la Triple.

Es indudable que la entrada de los soberanos británicos en la capital francesa, hace resurgir la Triple Entente, harto quebrantada y maltrecha después de las resonantes declaraciones de sir Asquith. A Francia le convenia. Y también a toda Europa, porque, de no estar Inglaterra con Francia y Rusia, la paz universal correria grave riesgo.

Se concibe, pues, los transportes de júbilo que Paris acoge a sus huéspedes. Este viaje consolida a Francia ante el mundo y le presta vigor nuevo a su diplomacia, harto maltrecha en las últimas contiendas con alemanes, italianos y austriacos. Y sirve también de aviso a la guerra Alemania, insaciable en preparativos bélicos y que vive en acecho de ocasion propicia para asestarle el golpe de muerte a su cada día más débil vecina. Precisamente ahora y coincidiendo casi con la llegada a Paris del rey Jorge, el almirante tudesco Breusing reboga furiosamente en la Liga pangermanica porque se impide a los adversarios de Alemania elegir el momento propicio para la lucha. No está pues, de más que se vea cómo Francia no se halla sola y cómo cuenta con factores poderosos que contrabalanen la debilidad inherente al descenso de su poblacion y de sus fuerzas productoras.

A nosotros nos conviene en parte que se estrechen los lazos de union entre Francia e Inglaterra. No nos conviene meternos en aventuras, pero tampoco vemos solos en el momento de chocar las dos fuerzas gigantes en que se divide Europa. El ideal seria mantenernos equidistantes entre unos y otros; más, de surgir la lucha, forzosamente tendria sus primeros estallidos en el Mediterraneo, alcanzándonos, por ende, las salpicaduras; esto es, todos los peligros y ninguna de las ventajas. Los Baleares son presa harto codiciable por constituir una base naval de primer orden lo mismo para contra las comunicaciones entre Francia y Argelia como favorecidas. Solos nosotros, estaríamos expuestas todas las costas. Yendo con Inglaterra, a la cual estamos unidos por vínculos robustos, correremos, sí, los riesgos propios de la solidaridad; pero se los verá compensados con ventajas y seguridades ciertas.

La realidad es esa y no vale ocultarla. Por estar aislados, Yanquilandia pudo consumir el despojo terrible del trágico 1898, sin que una voz se alzase para defenderlos. Unicamente la voz débil del vencedor Francisco José se alzó para exclamar melancólicamente: «¿Ya no hay Europa?». Pero ¿de qué servia la estéril lamentacion? No. Aquello no puede repetirse y por eso, nosotros, por instinto vital, debemos acudir a la defensa de lo que nos queda, que no es mucho, pero que tiene valor inmenso. Y no es ya Fernando Póo, blanco de la ambición alemana; ni las Baleares, punto esencial del triángulo estratégico que con Malta y Gibraltar asegura la paz en el Mediterraneo; es también por el propio territorio peninsular, por nuestras mismas costas, que pudieran ofrecer apetecible ancladero en caso de surgir la temida conflagración. Por eso, nosotros, enemigos de aventuras, que quisiéramos se pudiese bastar España por sí sola para poner freno a todas las codicias encendidas en contra suya, vemos con gusto que Inglaterra se aproxime a Francia, que estreche los lazos que a ella la unen, porque así, si estamos solos, ni marcharemos finicamente del brazo con Francia, lo cual quizá resultase peor que ir solos.

Como amantes de la paz vemos con alegría que se consolide el núcleo diplomático de la Triple Entente. Para la tranquilidad del mundo es ello indispensable. Unicamente así, oponiendo a la fuerza arrolladora de la Triple e el poderoso contrapeso de una inteligencia en que entre el Reino Unido, aquella energía latente permanecerá contenida en sus cauces naturales. Recordemos que de no haber existido, el famoso «coup d'Agadir» hubiera determinado el choque monstruoso que transformaría a Europa. Y no olvidemos tampoco por lo que nos atañe, que sin la amistad de Inglaterra—y ello confirma el valor de las uniones internacionales—Francia no habría despojado aún más en las laboriosas negociaciones que dieron fin en el reparto de Marruecos.

Los momentos actuales exigen imperiosamente una acción diplomática eficaz contrapesadora de la que ha transformado a la Triple. Esta ya no es lo que era. La entrevista de Abbazia, liquidando gran parte de los problemas pendientes entre Italia y Austria, le ha dado vigor imponderable, capacitándole para actuar de modo energético en el Oriente de Europa y en el Asia Menor, llamada a destinos parejos a los del Magreb. Si frente a esa coalición que no solo ampara la voraz codicia—justificada como es siempre el ansia de expansión de todos los pueblos—, si frente a esa coalición no surge una fuerza actuante, de idéntica energía y por la cual se atiende a los intereses de todos, bien puede presentarse el pavoroso problema que planteó la entrada del Panther en aguas de Agadir. Y a todos conviene evitarlo. A los grandes por las terribles consecuencias del choque. A los pequeños, porque serían pisoteados por los gigantes contendientes en el frenesí de la lucha.

Celebramos, pues, de todo corazón que se robustezcan entre Francia e Inglaterra vínculos que parecían debilitados. Por

afectos, por conveniencias, por fatalidad histórica, España no puede separarse por ahora de la órbita de entrambas naciones y es de alto interés para nosotros que marchen unidas, porque solo así son casi invencibles. Y si no nos atañe por modo directo el conflicto que comienza a esbozarse en Asia Menor, hay otros en Europa que nos atañen de modo más directo. Ahí al lado, tenemos una nación en plena anarquía, que se deshace lentamente y en la cual, también por fatalidad histórica y aún por imposiciones geográficas, España está llamada a intervenir un día. Y nos interesa mucho que para entonces tengamos valedores fuertes, capaces de enfrentar a los que sólo juzgan ilegítimo lo que hacen aquellos que carecen de medios materiales suficientes para burlarse de sus amenazas y prescripciones de abstención.

LOS MARÍTIMOS DE BILBAO

NUEVO CONFLICTO

Por telegrafo. Bilbao, 24 (12.15 m.). La Asociación de Pilotos y oficiales de marina mercante ha enviado una comunicacion al gobernador, presidente de la ponencia que dictó el laudo reciente al pleito de los navieros, participándole que, en vista de que se había constituido una Junta patronal de defensa, y con este acto haber quebrantado el acuerdo del laudo ejerciendo represalias, desde mañana pedirán al personal náutico pida el relevo de sus cargos abandonando después los vapores.

PALABRAS DE UN MUNDANO

Como si no estuvieran bastante desacreditados los profetas de todas castas y principalmente los del ramo de la politica, un colega de la mañana dedica algunos versículos de sus «Notas parlamentarias» a revelar desde el Tablor del salón de conferencias, lo que va a pasar aquí cuando menos se espere el curioso lector.

Ello es que el colega ha oido la inmediata conciliacion de las tres ramas conservadoras, divididas, según la clasificación del Cuvier de tanda, en dattistas, mauristas callejeros y mauristas parlamentarios.

Los mauristas callejeros, entre los cuales se cuenta a D. Gabriel Maura, están condenados a no llegar a la tercera de promoción, por bullangueros y agresivos. Pero luego resulta que el Sr. Maura (don Gabriel), que según el colega ha adquirido enorme fama de indiseretos—¡asi, claro!—sale favorecido con la cartera de Estado. ¿En qué quedamos? ¿Entrará o no entran los catecúmenos en la Iglesia?

La fórmula de concordia consistirá en la modificación del Gabinete, con la condición precisa de sacrificar a Sánchez Guerra. No parece sino que esta fórmula haya sido hallada por el Sr. Rodrigo Soriano.

El nuevo Gobierno habria de presidirlo el señor González Besada. El profeta curandoso en salud, añade que si el profeta se transfiriera con el Sr. Dato. Dos elementos nuevos, a casi novenas, ocuparían Hacienda y Estado. Para Hacienda, se impondría (si no estaba suficientemente estupefacto en ella), a un ex Ministro muy impopular.

Como materia que allá va mi profecía correspondiente, ahora que gracias a mis buenas relaciones puedo presumir de Malagueño:

VIDA MILITAR

Los veteranos de Africa. Como consecuencia de una noticia publicada en varios periódicos, en el Ministerio de la Guerra se están recibiendo certificados de fé de vida, de individuos que sirvieron en la campaña de Africa de 1859-60. Esto es, los ocasionales gacetos innecesarios cada vez que en dicho Centro no han sido solicitados ni tienen los expresados documentos efecto alguno, por lo cual no deben enviarse los interesados al Ministerio de referencia.

Ayudantes. Se confirma en el cargo de Ayudante de campo del teniente General D. Felipe Aljau, al Teniente Coronel de Infantería, D. Rafael Villegas, recién ascendido a este empleo.

Retiros. Se concedió el retiro al teniente Coronel de Artillería, D. Joaquín Ferrán, al de Caballería D. Manuel Gallego, al Comisario de Guerra D. Antonio Toribio, al Teniente Coronel de Infantería Enrique Nová, al Maestro Armero D. Celestino Laca y al Músico de primera D. Carlos Font.

Nombramiento. Se nombra Veterinario provisional, al soldado de Ingenieros D. Miguel Contesti.

Destinos. Mañana se publicarán las propuestas de destinos de oficiales Farmacéuticos y Veterinarios.

Vacante a activo. Se concedió al Subinspector Médico de segunda D. Cayetano Benzo.

LABOR PATRIOTICA

EN PRO DEL MAGISTERIO

La primera enseñanza. Por los humildes. Consejeros áulicos. La Junta Central. Los técnicos. No podemos menos de sentir en lo más hondo del alma el espectáculo que con uno u otro motivo está dando el Magisterio primario, precisamente en los momentos en que necesita aparecer sobre la base de una perfecta union.

Una vez con los maestros de las escuelas superiores de Madrid los que se presentan ante el Ministro pidiendo una nueva categoría; otro es la Asociación nacional que se reúne y protesta contra la conducta de los superiores categorías, por entender que las bases presentadas por estos últimos son lesivas para la clase en general, así como lesivas para el Estado.

La prensa profesional de provincias, no tiene confianza, según puede deducirse de sus escritos, en esa llamada Asociación nacional, y los maestros que por estar en Madrid suelen visitar al Ministro, no aciertan por lo visto a interpretar el pensamiento del resto de los maestros de España que son muchos y están reclaman siempre de cuanto se pide para las primeras categorías, en especial, por los maestros de Madrid.

Y no es lo malo que reclaman; lo peor es que en el escalafón hoy tres clases o categorías: una muy numerosa, los maestros de 1.100 pesetas, que para estos, ni para los de 1.375 ni para los de 1.650, ha llegado todavía en poco ni en mucho la hora de reparación.

Y tengase en cuenta que esos maestros, con raras excepciones, ingresaron por el mismo procedimiento que aquellos otros de sus compañeros que hoy ocupan escalas superiores.

Al fin todos estamos interesados en que el sueldo menor sea y llegará a serlo, de modo que todos los profesionales y el país en masa apoye y apoyará, el sueldo mínimo que se pretende aún sin la excepción que, en cierto modo, con algún fundamento, ha llevado en sus pretensiones una comisión de maestros de Madrid que representa no sabemos a quien.

Ello es así que las categorías citadas, sabiendo que la verdadera esencia del Magisterio público; su situación es tan mala o peor, mejor dicho, que antes del escalafón, y por estos maestros que entre los dos sexos suman algunos miles, no se ha dado un paso y presencia y ven, no obstante, con satisfacción, seguramente por un elevado altruismo, que para todos ha surgido un Mea culpa menor para ellos.

Nosotros tratamos estas cuestiones con la independencia que da, el no aspirar al desarrollo de una industria ni a la suscripción del periódico, ni a la explotación de libros; por eso podemos pedir y pedimos al señor Bergamín el desinterés que pone en la conciencia un verdadero amor a la patria, que desprecia estas categorías: la de 1.100, la de 1.375 y la de 1.650, que son como decimos, la verdadera esencia, el olvidado de la clase. Con esta desaparición y base en el sueldo mínimo de 1.000 pesetas, cabria el ascenso equitativo para todas las categorías.

El Ministro sabe bien cuando recibe comisiones el valor que cada una tiene; pues cuando digimos en otra ocasión y desde estas columnas, con motivo de una entrevista, conoce hasta los detalles en lo que afecta al magisterio primario.

Al Sr. Bergamín no llegan ciertos consejeros, que quizá crean son oídos ante esa autoridad académica y cuyo fracaso, el de los consejeros, se viene repitiendo con demasiada frecuencia para que pueda coger a quienes nos sabemos hace mucho tiempo, las rutinarias prácticas de cuyas reglas no siempre saben desenvolverse nuestras autoridades.

Para el Sr. Bergamín, no pasa ni siquiera desapercibido, nos consta, lo que trata la prensa profesional y ahora por ejemplo, se habrá categorizado de cuanto dice recientemente «El Faro del Magisterio» de Alicante, con motivo de la Junta central que el actual ministro debiera suprimir y suprimir, incautándose el Estado de sus fondos e incorporando sus atenciones a la Junta de clases pasivas.

El Ministro lee cuanto se publica respecto a esas visitas que dicen se preparan, con veinticinco pesetas de dietas, precisamente en los meses de verano y casi siempre hacia poblaciones que el mar baña.

El Sr. Bergamín sabe lo que es y significa la Junta Central, y estamos seguros que ha hecho su estudio sin necesidad de quienes nos sabemos hace mucho tiempo, las rutinarias prácticas de cuyas reglas no siempre saben desenvolverse nuestras autoridades.

LOS LIBERALES VALENCIANOS

DISCURSO DE ROMANONES

Un banquete en el Tiro de Pichón. La politica liberal. La vida de los conservadores. Labor de Patria. VALENCIA, 23 (11 n.). En el banquete que ha sido obsequiado el conde de Romanones en el Tiro de Pichón, a instancias de sus correligionarios, el ex presidente del Consejo pronunció un discurso, en el que expresó su vehemente deseo de mantener una gran cordialidad en sus relaciones con el partido conservador, pero manteniendo la necesaria independencia política para que el partido liberal pueda, en todo momento, llevar a cabo sus iniciativas en la orientación que siempre siguió.

Así, pues, no contraeremos compromisos que mermen en lo más mínimo esa independencia—dijo el conde de Romanones,—y observaremos siempre una conducta que responda al servicio de los intereses de la nación.

Deso larga vida en el Poder a los conservadores; pero como sobre más descos está la realidad, me temo que las circunstancias demandan antes de lo que nos convendría nuestra exaltación a los consejos de la Corona.

La crisis de Octubre último sirvió para determinar una situación conservadora que se ha inspirado en procedimientos liberales para seguir gobernando, y esto es de suma importancia, quizás mayor que lo hubiere significado la continuación en el mando del partido liberal.

En la política de 1909, que tantos males acarrea al país, y con el sacrificio de nuestras divisiones logramos este objetivo.

El partido liberal no contaba con la confianza de las gentes amantes del orden, y se suponía por ellas que estaba monopolizado en el partido conservador el principio del orden.

Ahora se habrá observado que gobernando en liberal se mantienen mejor los fundamentos sociales y la Patria y la Monarquía adquieren firme sostén.

Este es un progreso que con orgullo nos apuntamos en nuestro haber los hombres del partido liberal, y bueno será que el espíritu lo reconozca para que así se haga justicia a nuestros méritos y a nuestras iniciativas.

En las ingratitudes de la politica, no está de más que hallemos la satisfacción compensadora de haber llevado al ánimo de todos el convencimiento de las excelencias de nuestra actuación liberal. (Grandes aplausos.)

Moret y Canalejas, ilustres figuras del partido liberal, hicieron mucho por asegurar ese convencimiento. A nosotros toca ser sus continuadores.

Terminó su discurso insistiendo en que es obra eminentemente patriótica hacer que se liberalice el partido conservador, y deseando que éste lleve a cabo en el Poder una labor útil para la Patria y para la Monarquía. (Grandes aplausos.)

DEL CARTEL DE ANOCHE

LARA.—Beneficio de Ramón Peña. Al beneficio de Ramón Peña, actor personalísimo, que ha logrado arraigar denudado, y triunfalmente en el teatro Lara, asistió anoche un público numerosísimo.

La idea inicial es excelente. Se trata de llevar a la escena la vida política en una especie de caricatura, que no deja de estar muy aproximada a la verdad. Asistimos a todas las inmoralidades de que es capaz un Gobierno venal, a todos los actos reprochables a que la satisfacción de sus deseos más mezquinos pueden conducir a los encargados de dirigir desde los altos pabellones a un país.

Un tipo que aparece como episodio y que acaba por ser el verdadero protagonista de la obra se encarga de hacer resaltar lo que hay de pernicioso en la vida de ciertos políticos encumbrados y preeminentes.

hado en el expreso, para presidir la sesión inaugural. Entre los festejos que en honor de los congresistas se están organizando, figuran una «garden party», un baile en el Circolo de Labradores y una gira por el Guadalquivir. El programa es el siguiente: El domingo 25 se celebrará la sesión preparatoria.

El 26 solemne apertura; el 27 primera sesión de historia; el 28 primera sesión de la sección geográfica; el 29 se dedicará a observaciones y aclaraciones que hagan o pidan los congresistas sobre los trabajos históricos presentados, y el 30 lo mismo, en lo referente a trabajos geográficos.

El 1.º de Mayo será la sesión de clausura en la que se aprobarán las conclusiones y se nombrará una comisión de actas encargada de publicar los trabajos del Congreso. En esta sesión tomarán la palabra las autoridades y el presidente del Congreso. Las sesiones de inauguración y clausura se celebrarán en el salón de Murillo del museo principal, las demás sesiones en la casa Lonja, donde está instalada la exposición de documentos, cartas y mapas americanistas.—Serrano.

DESDE SEVILLA

VENI, VIDI, VICI

Ayer el César del toro, ese chiquillo Juan Belmonte, que ha venido a las plazas de toros para quitar el sueño a los tramposos y volver las aguas a su cauce, pasó el Rubicón taurino con toda la decisión y el resultado victorioso del gran triunfador Gallo Belmonte (Ay, César).

Alrededor de Juan Belmonte han procurado formar una leyenda de miedo y de ventaja, precisamente los que con miedo y con ventajas combatían.

¡No quiere más que becerros! ¡Al ganado grande no se arrima! ¡Y si se arrima es un trompo, no sabe defenderse! Había que entrar a toda costa a ese machucho enteco, que como un fantasma apocalíptico se hallaba en las plazas de toros para acabar con el engaño en que vivía la afición y desterrar el toro del miedo y de la trampa.

Y los rabiosos enemigos de Bombita, y los interesados en el juego, hicieron contra Juan Belmonte una campaña dura, en que el chisme y el enredo se utilizó como ariete.

¡Pero la verdad vence siempre, y aquí en Sevilla, quedaron ya las cosas en el punto en que debían quedar! Como quedaran en Madrid en tres corridas más! ¡Al tiempo!

Belmonte, lastimado en un pie, pudiendo eludir el peligroso encuentro, vino a Sevilla en un acto de vergüenza taurina que parecía acontada, a pelear con Miras y Manos, ¡jasi todos lo son!, y teniendo como rival a Joselito, y de su triunfo colosal ya tendrán ustedes noticias.

De esto de los Miras y de otras cosas más ya les hablaré a ustedes más despacio, por hoy me basta recordar el peso de los mansos ¡los dos más mansos y más broncos fueron para Belmonte!, que recortó de «El Liberal» de aquí:

«Arrojaron en la romana, en limpio, el siguiente peso: Primero, 327 kilos; segundo, 331; tercero, 354; cuarto, 379; quinto, 344, y sexto, 342.

Según certificaron los veterinarios municipales al reconocer a los bichos en el desolladero, los lidiados en primero, segundo y cuarto lugar, eran novillos.

Y cortó y pegó lo que ha dicho de Belmonte a quien le compaño «El Laborador de Sevilla»: ¡No quiero en este día hablar ahora por mi cuenta! ¡Sería una inmóvil vanagloria de lo que predijel!

Y dice Don Criterio: En donde más se destacó ayer el torero de Triana fué en las faenas de muleta que hizo con los bichos de toro y sexto, los dos mansurrones. En ambas derrochó Belmonte extraordinaria valentía, verdaderos arreos, hasta conseguir convertir aquellos dos mureños, dos toros con pitones y kilos, no dos monas, en verdaderas babosas, y hasta jugar materialmente con ellos.

Más valentía, más guapeza, más exposición, no cabe; pues aparte de quedarse entre los mismos pitones con una tranquilidad pasmosa, sobresalieron en una y otra faena buen número de magníficos pases, entre ellos algunos de molinete y otros de pecho que el público, verdadero entusiasta por los bichos, que no cesaba de aclamar al diestro de Triana.

UN REY Y UN PUEBLO

GUILLERMO DE ALBANIA

La comedia diplomática. Escribí a un amigo mío, residente en Durazzo, pidiéndole sus impresiones acerca del Rey de Albania, y he aquí lo que me ha contestado:

«El «supret» es un buen bebedor, no lo habrá mejor en todo el reino, tanto más cuanto que el pueblo albanés es generalmente sobrio. La impresión que aquí ha producido no es ni buena ni mala. Cuando llegó, todo el mundo tuvo curiosidad por verle; ahora, nadie le hace caso; a bien que él se exhibe lo menos posible.

La Reina es una señora de mediana estatura, delgada, de aspecto enfermizo, y muy amable. Los albaneses murmuran; muchos de ellos hubieran preferido una dinastía nacional, como la tienen los serbios y los montenegros. Por más que se albenice, difícil le será a Guillermo de Wied perder su calidad de extranjero. El nombramiento de Turkhan prueba qué obra es conocido y goza de simpatías. Turkhan pachá, en el cual fundábanse grandes esperanzas, será un organizador de las relaciones exteriores y nada más. El verdadero amo de la situación sigue siendo Essad pachá.

Entre ese Rey y ese pueblo no existirá jamás nada de común. Tal es mi convicción íntima. La Albania hizo ya, en la Edad Media la experiencia de esos soberanos artificiales: Ninguna de las creaciones de la diplomacia en los Balcanes—la Rumelia oriental, la gendarmería macedonia, el Protocolo de Londres, por no citar más que éstos—ha prosperado. ¿Qué razón hay para que no fracase también la continuación albanesa? Y no es que la Albania no reúna condiciones para formar un Estado independiente. Yo creo que las reúne en alto grado y que la vigorosa nacionalidad albanesa tiene títulos para poder ocy par un rango aparte.

Un Estado que nace por su propio esfuerzo lleva en sí los gérmenes de vida y de expansión. No cabe duda que, a no haber intervenido la Conferencia de Londres, los serbios, los montenegros y los griegos, se hubieran repartido la Albania. Esta, en tiempo de los turcos, se reveló seriamente contra la dominación otomana, que apenas les era sensible; los turcos transigieron siempre, dejaron libres a los albaneses, respetaron su lengua, su uso, sus fueros y limitáronse a ejercer sobre la Albania una autoridad nominal. Sólo, cuando después de la revolución de 1911, el Comité Unión y Progreso quiso atomizar la Albania, el sentimiento nacional albanés estalló con ímpetu furioso, y los turcos, una vez más, hubieron de ceder.

Los eslavos y los griegos son gente exclusivista, y una vez en posesión de la Albania hubieran tratado de absorber, de amigular, de suprimir la población albanesa. Y yo me imagino a los arnauts, reducidos a la desesperación, ptrechándose en las escabrosidades del Char, é iniciando una lucha por la independencia, lucha feroz, heroica, inexplicable, de la cual hubiera salido todo en una pieza, el Estado Albanés. Pero las cosas tuvieron otro sesgo, las potencias opusieron su veto a las veleidades de Greco-Servia, y salvaron a la Albania, no en el interés de ésta, sino en el interés propio. Las aspiraciones nacionales albanesas son de menos en esta solución.

Nacido de la diplomacia, como de una incubadora artificial, el Estado Albanés halláase a la merced de quienes lo inventaron. Todo allí es convencional como en una comedia. Los tramoyistas de Roma, de Viena y de Berlín, confeccionaron una bandera, fabricaron un trono, dibujaron unos uniformes, arreglaron un gobierno. Al advertir que cierto matamoros podía desbaratar el tinglado, entendieron con él. Un hebreo de mucho aplomo y travesura, enviado por la Corte de Prusia, negoció con Chad Pacha, hombre de cuidado, asesino profesional, el triunfo de la candidatura de Guillermo de Uriet tuvo argumentos contantes y songtes; y Chad Pacha puso condiciones, que se aceptaron. Los compromisos contraídos por el nuevo rey ante el país son de pura forma. Los contraídos con Chad Pacha son los que cuentan, porque de su cumplimiento depende, sino el porvenir de la nación, la existencia de la incipiente dinastía. Buenos centinelas guardan el Konak de Durazzo. Chad Pacha vigila. Su figura patibularia, objeto de tantos plácemes y de tantas sonrisas obscenas en los salones del Quirinal y del Hofburg, aparece por doquiera, incluso en los sueños del «mpret». Por ahora la preocupación de arbitrar dineros absorbe las demás. Ni el pueblo ni el rey se dan todavía cuenta de las circunstancias. Sólo la diplomacia está satisfecho de su obra.

Saturnino Ximénez. Moscú, Marzo 1914. ESPAÑA EN AFRICA

NOTICIAS DE LA CAMPANA

Una Comisión de Larache. En el próximo mes de Mayo vendrá a Madrid una Comisión del Sindicato Comercial de Larache.

Su viaje tiene por objeto gestionar del Gobierno la resolución de algunos asuntos de interés material para aquella importante plaza marroquí.

NOTICIAS OFICIALES

De Tetuán. Telegafica el Comandante en Jefe que las baterías de Lanzán han disparado sobre Anzar, Zalina, Ben Karrich y Busenlar y que las baterías del campamento han batido este último poblado.

De Ceuta, Larache y Melilla. Dan cuenta las respectivas autoridades militares, que no ocurre novedad en aguas de las plazas ni en sus posiciones.

Anteampliamento de Madrid

EN EL SENADO

La contestación al Mensaje

Dictamen y voto particular.

La comisión correspondiente del Senado ha sometido a la Cámara el siguiente proyecto de contestación al discurso de la Corona.

SEÑOR: El Senado, al cumplir con el más grato y honroso de sus deberes, contestando al discurso de la Corona, se felicita de que V. M. cuente con su cooperación, que nunca ha de faltar a la Patria ni al Trono, para la realización de los proyectos que leben colaborar con el Monarca los representantes de la nación, de procurar el desarrollo de las actividades y energías de España en todas las esferas, dentro del ámbito de orden y libertad, y de progreso en que felizmente vive, bajo el reinado de V. M.

«Comparte el Senado el deseo y la esperanza, que V. M. le anuncia, de que la civilización que, por innegables títulos históricos, nos incumbe en el Norte de África, quedará en breve cumplida, y los sacrificios de la nación recompensados por el prospero desarrollo del protectorado español en la zona de nuestras fronteras, bajo los inapreciables beneficios de la paz.»

«Igualmente se congratula de que Vuestra Majestad haya tenido nueva ocasión de reiterar al Suino Gobierno de mantener inalterables los estrechos lazos de afecto que han unido siempre a España con la Santa Sede, porque eso responde, no sólo a la filial veneración de los españoles a los pontifices, sino a los sentimientos de la nación entera.»

«No es menos satisfactorio para la alta Cámara saber que España mantiene cordiales relaciones con todas las potencias extranjeras que, por la común acción que a ellas nos ha sido encomendada, nos unen con la República francesa, se estrechan más cada día, dejando advertir a todos, particularmente a los mismos marroquíes, una amistosa inteligencia y facilitando la labor simultánea, aunque independiente, que uno y otro pueblo siguen en las zonas respectivas de su protectorado en Marruecos.»

«La firme amistad que nos liga con el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda es garantía de que en las negociaciones que se siguen con dicho Reino y con Francia, para determinar la nueva organización que ha de darse a la ciudad de Tánger y su zona, se llegará a una solución satisfactoria, que, sin quitar a esa región el carácter de internacionalidad que le asignan los Tratados, no merme la significación especial que a España corresponde.»

«La presentación a las Cortes del Convenio comercial con Italia, que V. M. anuncia, y que este Cuerpo Colegislador examinará con el detenimiento debido, es prueba de que el Gobierno consagra atención preferente a la importancia de la cuestión de los Tratados de comercio que, dentro de la protección necesaria a los intereses patrios tanto puede contribuir al fomento de la riqueza pública.»

«Es verdaderamente sensible que en el horizonte, tan despejado para España, de la política internacional aparezca como una nube la situación de algunos ciudadanos españoles que, al igual de los de otros países, han sido víctimas de vejaciones y atropellos en una parte del territorio mejicano. El Senado confía en que el Gobierno continuará velando sin cesar, dentro de sus medios, por las vidas y por las haciendas de nuestros compatriotas, mientras no se restablezca la paz en aquella República. Todos hacemos, al mismo tiempo, que V. M., fervientes votos por que esto suceda lo más pronto posible. El porvenir de aquella Nación, como el de la mayor parte de las de América latina, preocupa profundamente a los españoles, no sólo por la comunidad de raza y de idioma, sino por los mantos intereses de toda clase que allí tiene España, a la que todavía se llama «la madre patria» en casi todas ellas.»

«No sorprende al Senado, que conoce la gran solicitud con que el Gobierno de V. M. atiende a cuanto afecta al Ejército, que se piense en la reducción del contingente de nuestras tropas en África, tan pronto como el estado de aquellas operaciones lo permita, al que el Gobierno, con excelentes resultados que está dando la ley de Servicio militar obligatorio, se estudien las deficiencias que su práctica pueda ofrecer en la realidad para corregirlas debidamente.»

«Del mismo modo ha sabido esta Cámara con singular satisfacción que la ley de 7 de Enero de 1908 está produciendo beneficios resultados, no sólo por lo que se refiere al renacimiento de nuestro poder naval, sino también al desarrollo de la industria de la nación. Será un nuevo acierto el conseguir que no interrumpan su trabajo los astilleros así como realizar las necesarias reformas en la organización de los Cuerpos de la Armada y que contribuya a dar fuerza y esplendor a nuestra Marina de guerra.»

«Para conseguir ésta y otras muchas mejoras indispensables, es preciso despejar bien la situación económica y financiera del país, y el Senado ve con viva complacencia que el Gobierno de V. M. se dispone a hacerlo, procurando afirmar la marcha normal y próspera de la Hacienda por medio de la revisión escrupulosa de los gastos, de la reforma de algunos tributos, y, sobre todo, de una inflexible severidad en la administración del presupuesto, que seguramente conseguirán el fin deseado. A él contribuirán también las medidas que el Gobierno proyecta someter a la deliberación de las Cortes sobre la circulación fiduciaria, con motivo de la próxima terminación del privilegio que tiene concedido el Banco de España.»

«Inmensa es la importancia que en la vida de los pueblos modernos tiene el comercio, que se relaciona con la agricultura y las obras públicas, y por eso el Senado ha visto con extraordinario placer que el Gobierno de Vuestra Majestad atento a esta exigencia imperiosa y vital del país, con miras a las reformas, relacionadas con los montes, con los riegos, con la industria sedera, con la extinción de las plagas del campo, y, en una palabra, con cuanto puede contribuir al bienestar de la clase agrícola y al desenvolvimiento de esta riqueza nacional. Y con la misma satisfacción ha oído de labios de V. M. la promesa de que se atenderá con especial esmero a la creación y reparación de carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles secundarios y otras hidráulicas, tan beneficiosas para el comercio y para el mejoramiento de las poblaciones, desde la capital de la Monarquía hasta la última aldea. Entre las obras proyectadas, el Senado mira con especial simpatía la de la estación internacional de Canfranc, que será un nuevo lazo de unión entre España y Francia.»

«Con no menor alegría que el de las anteriores reformas, ha oído esta Cámara el anuncio de que el Gobierno de V. M. se propone presentar a las Cortes el proyecto de una nueva ley de Instrucción pública, que es una de las más apremiantes exigencias de la opinión. Vigente aún, después de más de medio siglo, la ley de 1857, modificada y alterada por mil disposiciones contradictorias, que han producido un caos en el régimen de la enseñanza, es inútil pensar en hacer nada provechoso en este asunto, acaso el más digno de atención para los pueblos modernos, hasta que se armonice el precepto constitucional con las exigencias de la inmensa mayoría de los españoles, se ponga a las continuas tentaciones de una modificación perturbadora en el régimen docente y educativo.»

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DIA DEL PRESIDENTE

Los marciales exploradores. Audiencia regia. De Méjico. La fiesta de las flores.

Al despachar hoy el Sr. Dato con el Rey, éste le ha expresado su satisfacción por la marcialidad y la excelente organización que ayer pudo observar en los exploradores durante el festival realizado en el Retiro.

Don Alfonso ha dedicado grandes elogios a los boy-scouts, anunciando presidente del Consejo su propósito de asistir esta noche al acto que se celebrará en el teatro Real para constituir la Hucha del Explorador, y a la fiesta que ha de tener lugar el próximo domingo en el Retiro.

También le ha anunciado que el lunes 6 del martes de la semana entrante recibirá a medio día a los turistas italianos, proponiéndose que la audiencia sea general, en atención a que viene entre los expedicionarios muchas personas de valía, tanto políticas como literarias e industriales.

Según ha manifestado el presidente, continúa mejorando el ministro de Fomento. Los periodistas le han preguntado si ha leído las noticias oficiales de Méjico, y el Sr. Dato ha respondido negativamente.

Ayer se recibió un cablegrama del comandante del Carlos V dando cuenta del embarco de las tropas norteamericanas en Veracruz, y no se han vuelto a recibir más noticias.

El Consejo de ministros anunciado para mañana tendrá lugar en Gobernación, a las once.

Un periodista ha preguntado hoy al presidente del Consejo si este año va a celebrarse también la Fiesta de las flores a beneficio de los tuberculosos, según acuerdo que se tomó el año anterior.

El Sr. Dato no ha podido dar una respuesta categórica; pero ha ofrecido darla mañana, después de que haya hablado con el ministro de la Gobernación.

Antes de resolver si este año se repite o no la mencionada fiesta, precisa aclarar la situación en que se encuentran los fondos que se recaudaron el año pasado, pues éste es asunto que se halla un poco embrollado.

No es que el dinero sea poco malversado, ni que se ignore la suerte que corre; pero han ocurrido tales sucesos, que la opinión necesita algunas explicaciones para que adquiere la confianza de que las cantidades que entrega se aplican al fin para que son destinadas.

El Sr. Prast, depositario de los fondos, se puso al habla con el ministro de la Gobernación y ahora con éste, para el encargo de resolver lo procedente respecto a la inversión del dinero.

DE TODO EL MUNDO

El telégrafo

Nuevo Presidente.

PARIS, 24. Extinguido el período constitucional de su mandato, y no siendo reelegible, ha cesado en la presidencia de la República de Venezuela el general Gómez, y le ha substituido el vicepresidente don Cipriano Castro.

Después de haber sido nombrado comandante en jefe del Ejército, —René Leval.

Sucesos

Los jueces de los niños.

El niño de once años Justo Portela Alonso, domiciliado en la calle de Diego de León, núm. 6, se cayó en dicha calle cuando jugaba con otros chicos de su edad, produciéndose la fractura del húmero derecho.

Después de haber sido nombrado comandante en jefe del Ejército, —René Leval.

Volviendo en sí.

En la plaza de Castelar sufrió un accidente Constantino Sánchez Pacheco, de veintinueve años.

Fue auxiliado por varios transeúntes, y al volver en sí y registrarse los bolsillos, notó la falta de 22 pesetas que llevaba.

Después de haber sido nombrado comandante en jefe del Ejército, —René Leval.

Una riña.

A la puerta del Salón Doré fueron Pedro Ladrón de Guevara y Trápaga, de diez y nueve años, y José Piqueras Olivias, de igual edad.

José sacó una navaja y descargó varios golpes sobre su contrario, produciéndosele una herida profunda en la cabeza, por lo que fue trasladado al Hospital de San Carlos, donde falleció.

Un buen servicio.

D. José Velarde Cambrones, que vive en la calle de San Vicente, número 9, ha denunciado a un sujeto llamado Andrés Sánchez, de diez y siete años, que tomó a su servicio y que lo primero que hizo fue presentarse en casa del denunciante durante la ausencia de éste, pidiendo en su nombre el imperdable y el paraguas, desaparecidos por el sujeto.

Agresión a la autoridad.

Los guardias de Seguridad, números 377 y 426, encontraron en la Glorieta de los Cuatro Caminos a un sujeto tendido en el suelo y en estado de embriaguez, al que intimaron para que se levantara.

El sujeto, que se llama Pascual Fernández y Fernández, se levantó enfurecido y se arrojó sobre los guardias, produciendo al uno de ellos una herida en la cabeza, pretendiendo agredir a los del orden.

Notas catalanas

Barcelona 23. (2 t.) Anoche se reunió el Consejo permanente de la Mancomunidad catalana, ocupándose del proyecto presentado para tomar parte en el concurso convocado por el Estado para la construcción de un importante número de caminos vecinales, para Cataluña, sobre la base de dos mil millones de pesetas, y que se aumentará con la subvención que señalan las bases del concurso y que dará la Mancomunidad.

El propósito del Consejo es dar comunicación, en forma rapidísima, a todos los pueblos de Cataluña que carecen de ella.

Según el proyecto del Consejo, podrán construirse en tres años unos trescientos kilómetros de camino, con un coste económico.

También se ocupó el Consejo de la fundación de una casa de crédito comunal, proyecto en el que pone gran interés, y que de llevarse a cabo constituiría la base de una transformación completa de la vida municipal, facilitando a los pueblos medios para la reforma de obras públicas, edificios escolares, traída de aguas, etc.

Anoche, todos los representantes de la Prensa barcelonesa agasajaron a una cena íntima, en el restaurant Martini, a los periodistas italianos que for-

man parte de la excursión que se encuentra en ésta.

Occuparon la mesa presidencial la directiva de la Asociación de la Prensa y redactores de «La Tribuna», y otros periodistas extranjeros.

Brindó por España, Italia, Roma y Barcelona.

En el Palacio de Bellas Artes se ha dado una fiesta de bailes y cantos españoles, en obsequio de los turistas, siendo éstos obsequiados por el Ayuntamiento con un espléndido «lunch», asistiendo a un público selectísimo.

Esta mañana han visitado los excursionistas las obras del puerto.

En el Casino de los Italianos se celebró una recepción de honor, asistiendo a la Academia Naval, ocupada por unos cuantos expresidarios, quienes habían devuelto la libertad al retirarse de la población las fuerzas que la guarnecían.

Por una calle que desemboca frente al puerto, avanzaba una columna yanqui, tirado a un grupo de paisanos que había ante ella y que se dispersó por la plaza. Los norteamericanos se aproximaron entonces a la Academia Naval, cuyos ocupantes los dejaron acercarse, haciéndoles una descarga casi a quemarropa. Unos cuarenta yanquis cayeron tierra muertos ó heridos. Los demás huyeron a refugiarse en las casas fronterizas, desde donde abrieron nutrido tiroteo contra el edificio.

Sabedor de lo ocurrido, el almirante Fletcher ordenó que el «Prairie» y el «San Francisco» bombardeasen la Academia Naval, que pronto quedó reducida casi a un montón de escombros. Cuando los norteamericanos se posesionaron de las ruinas sólo hallaron los cadáveres de algunos de los expresidarios.

Los restantes, desde otros edificios de la plaza, hicieron nuevas descargas sobre el enemigo, produciéndole más bajas, pero se interrumpió hasta la noche, pues los penados aprovecharon la obscuridad para retirarse. —René Leval.

LA SEGUNDA DE ABONO

TOROS EN MADRID

Una indisposición repentina de mi compañero Curcio Ponce y la ausencia de Giliberto son la causa de que hoy actúe de revisador. Se lidiaron seis toros del Duque de Veragua, para el trío de la espá, Vicente Pastor, Regaterín y Paco Madrid.

El toro es rebosante. Hay gran expectación y mucho ruido. En el palco regio, la Infanta Isabel. Al hacer el paseíllo, oye Vicente una gran ovación, que se repite al cambiar la seda por el percal.

Primer toro. Tintorero, negro, salpico. Al salir, es ovacionado por su presentación y lámina. Muy bronco, acude al capote de Pastor, que se ve apuradillo, escuchando palmas por su valentía.

Con poder torea una vara, repitiendo el Cid con un buen puñado. La suerte se lleva como Dios quiere, pues el animalito se ha hecho el amo. Paco Madrid oye palmas en un quite, y todo lo contrario, por el modo de llevar la lidia.

El Sordio pone un buen par, entrando guapamente. Morenito de Valencia no quiere ser menos, y lo consigue. Ambos repiten, quedando mejor el Morenito.

Vicente da un natural forzado y uso a pecho bravísimo, ambos con la izquierda. Sigue la faena con gran inteligencia y valor, oyendo muchas palmas.

Cambiado el toro de terrenos, continúa su faena Vicente. El toro aclueta una enormidad. Acudido el toro en tablas, da Vicente un pinchazo que se aplaude. El morlaco se defiende en los chiqueros. Después de algunos telonazos, da media traseca y contraria, entrando en terreno pelagroso.

La faena regala, desca por las condiciones del toro. Regaterín silba. ¿Por qué? ¿Intento a pulso, oter. El espada ha recibido ya dos avisos. Vicente se tira a matar y agarra un soberbio estocazo que hace rodar al toro. (Se dividen las opiniones.)

Los Soberanos ingleses en París

PARIS, 23 (1 m.) Al regreso de Vincennes, los Soberanos ingleses se dirigieron a la Casa de la Villa, en donde, en unión del Presidente de la República y M. Poincaré, fueron recibidos con gran solemnidad por el presidente del Concejo municipal y los ediles de París.

Después de los discursos de bienvenida y de las presentaciones oficiales, los monarcas recorrieron los salones y dependencias del edificio municipal, admirando los muchos y valiosos recuerdos históricos que allí se encierran.

El alcalde, un nombre del Municipio y del pueblo de París, ofreció al Rey y a la Reina una copa de oro y un espejo del mismo metal, respectivamente, como recuerdo de su visita a la Casa Consistorial.

Los Soberanos regresaron al palacio del Quai d'Orsay a las 6 y 10. M. Poincaré, el presidente de la República y madame Poincaré, quienes siguieron para El Eliseo.

Momentos después celebró en la Embajada inglesa el banquete de gala en honor del presidente de la República y de Mme. Poincaré, ofrecido por las Reinas de Inglaterra, asistiendo al acto, además del Cuerpo diplomático, el Gobierno, las autoridades civiles y militares y los más altos funcionarios de la República.

Entre las personalidades que ocuparon asiento en la mesa de honor, figuraron el embajador de España en esta capital y la marquesa de Villaurrutia.

Después del banquete, y a la hora indicada en el programa, comenzó en la Opera la función de gala organizada en honor de los Soberanos ingleses. La sala, formada con tanta riqueza como elegancia, rebosaba de selecta concurrencia ofreciendo un aspecto deslumbrador. Asistieron a la función todas las autoridades del Cuerpo diplomático, todo el elemento oficial y toda la «elite» de la alta sociedad parisiense.

Los Monarcas fueron acogidos al llegar con delirantes aplausos y ovaciones, a los acordes del himno nacional inglés. En los alrededores del teatro se apiñaba tan inmenso gentío, que no pudo conserlo la Policía, invadido a la muchedumbre la escalinata de la ópera para saludar de cerca a los Reyes.

Algunas personas fueron arrolladas, resultando con contusiones; pero no ha habido ninguna desgracia ni ningún accidente desagradable que lamentar.

El presidente de la República ha dirigido al Ministro de la Guerra una carta felicítandole por el brillante éxito de la revista militar celebrada esta tarde en Vincennes.

Por su parte el Rey de Inglaterra, ha expresado al Presidente de la República la gran satisfacción que le causó la fiesta militar celebrada en Vincennes, elogianado la marcialidad y perfecta formación de las tropas y felicitando calorosamente a Francia y su Gobierno por tener tan hermoso ejército. —René Leval.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos: —De Fomento: Autorizando la subasta de las obras relativas a la construcción de muelles nuevos en el antepuerto de Alicante.

Autorizando al ministro de Fomento para promover en concurso de adquisición el pantano de Alfonso XIII.

Autorizando al ministro de Fomento para promover en concurso de adquisición de las del pantano de Talave.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola a D. Ricardo Colodrán.

Destimando el recurso de alzada interpuesto por D. Juan López y otros vecinos de Alhama de Almería contra la providencia del Gobernador que declaró la necesidad de la ocupación de fincas de los recurrentes para la construcción de la carretera de Gador a Alajur (primer trozo).

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñenes, intestinos. SEVILLA, 4 y 6.

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCION: Cervantes 19. - Teléfono 2.288.

MADRID

PRECIO DE SUSCRIPCION

MES 3 6 12

MADRID, 1,50 4,50 9 18

Provincia, 1,50 4,50 9 18

Portugal, 1,50 4,50 9 18

Extranj., Unión Postal, 1,50 4,50 9 18

Países no comprendidos en la misma, 1,50 4,50 9 18

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete en cuarenta planas: 40 óctms.

Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.

Noticias: Dos pesetas línea en tercera plana.

Comunicados e informaciones a precios convencionales.

LA SEGUNDA DE ABONO

TOROS EN MADRID

Una indisposición repentina de mi compañero Curcio Ponce y la ausencia de Giliberto son la causa de que hoy actúe de revisador. Se lidiaron seis toros del Duque de Veragua, para el trío de la espá, Vicente Pastor, Regaterín y Paco Madrid.

El toro es rebosante. Hay gran expectación y mucho ruido. En el palco regio, la Infanta Isabel. Al hacer el paseíllo, oye Vicente una gran ovación, que se repite al cambiar la seda por el percal.

Primer toro. Tintorero, negro, salpico. Al salir, es ovacionado por su presentación y lámina. Muy bronco, acude al capote de Pastor, que se ve apuradillo, escuchando palmas por su valentía.

Con poder torea una vara, repitiendo el Cid con un buen puñado. La suerte se lleva como Dios quiere, pues el animalito se ha hecho el amo. Paco Madrid oye palmas en un quite, y todo lo contrario, por el modo de llevar la lidia.

El Sordio pone un buen par, entrando guapamente. Morenito de Valencia no quiere ser menos, y lo consigue. Ambos repiten, quedando mejor el Morenito.

Vicente da un natural forzado y uso a pecho bravísimo, ambos con la izquierda. Sigue la faena con gran inteligencia y valor, oyendo muchas palmas.

Cambiado el toro de terrenos, continúa su faena Vicente. El toro aclueta una enormidad. Acudido el toro en tablas, da Vicente un pinchazo que se aplaude. El morlaco se defiende en los chiqueros. Después de algunos telonazos, da media traseca y contraria, entrando en terreno pelagroso.

La faena regala, desca por las condiciones del toro. Regaterín silba. ¿Por qué? ¿Intento a pulso, oter. El espada ha recibido ya dos avisos. Vicente se tira a matar y agarra un soberbio estocazo que hace rodar al toro. (Se dividen las opiniones.)

Los Soberanos ingleses en París

PARIS, 23 (1 m.) Al regreso de Vincennes, los Soberanos ingleses se dirigieron a la Casa de la Villa, en donde, en unión del Presidente de la República y M. Poincaré, fueron recibidos con gran solemnidad por el presidente del Concejo municipal y los ediles de París.

Después de los discursos de bienvenida y de las presentaciones oficiales, los monarcas recorrieron los salones y dependencias del edificio municipal, admirando los muchos y valiosos recuerdos históricos que allí se encierran.

El alcalde, un nombre del Municipio y del pueblo de París, ofreció al Rey y a la Reina una copa de oro y un espejo del mismo metal, respectivamente, como recuerdo de su visita a la Casa Consistorial.

Los Soberanos regresaron al palacio del Quai d'Orsay a las 6 y 10. M. Poincaré, el presidente de la República y madame Poincaré, quienes siguieron para El Eliseo.

Momentos después celebró en la Embajada inglesa el banquete de gala en honor del presidente de la República y de Mme. Poincaré, ofrecido por las Reinas de Inglaterra, asistiendo al acto, además del Cuerpo diplomático, el Gobierno, las autoridades civiles y militares y los más altos funcionarios de la República.

Entre las personalidades que ocuparon asiento en la mesa de honor, figuraron el embajador de España en esta capital y la marquesa de Villaurrutia.

Después del banquete, y a la hora indicada en el programa, comenzó en la Opera la función de gala organizada en honor de los Soberanos ingleses. La sala, formada con tanta riqueza como elegancia, rebosaba de selecta concurrencia ofreciendo un aspecto deslumbrador. Asistieron a la función todas las autoridades del Cuerpo diplomático, todo el elemento oficial y toda la «elite» de la alta sociedad parisiense.

Los Monarcas fueron acogidos al llegar con delirantes aplausos y ovaciones, a los acordes del himno nacional inglés. En los alrededores del teatro se apiñaba tan inmenso gentío, que no pudo conserlo la Policía, invadido a la muchedumbre la escalinata de la ópera para saludar de cerca a los Reyes.

Algunas personas fueron arrolladas, resultando con contusiones; pero no ha habido ninguna desgracia ni ningún accidente desagradable que lamentar.

El presidente de la República ha dirigido al Ministro de la Guerra una carta felicítandole por el brillante éxito de la revista militar celebrada esta tarde en Vincennes.

Por su parte el Rey de Inglaterra, ha expresado al Presidente de la República la gran satisfacción que le causó la fiesta militar celebrada en Vincennes, elogianado la marcialidad y perfecta formación de las tropas y felicitando calorosamente a Francia y su Gobierno por tener tan hermoso ejército. —René Leval.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos: —De Fomento: Autorizando la subasta de las obras relativas a la construcción de muelles nuevos en el antepuerto de Alicante.

Autorizando al ministro de Fomento para promover en concurso de adquisición el pantano de Alfonso XIII.

Autorizando al ministro de Fomento para promover en concurso de adquisición de las del pantano de Talave.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola a D. Ricardo Colodrán.

Destimando el recurso de alzada interpuesto por D. Juan López y otros vecinos de Alhama de Almería contra la providencia del Gobernador que declaró la necesidad de la ocupación de fincas de los recurrentes para la construcción de la carretera de Gador a Alajur (primer trozo).

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñenes, intestinos. SEVILLA, 4 y 6.

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCION: Cervantes 19. - Teléfono 2.288.

MADRID

PRECIO DE SUSCRIPCION

MES 3 6 12

MADRID, 1,50 4,50 9 18

Provincia, 1,50 4,50 9 18

Portugal, 1,50 4,50 9 18

Extranj., Unión Postal, 1,50 4,50 9 18

Países no comprendidos en la misma, 1,50 4,50 9 18

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete en cuarenta planas: 40 óctms.

Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.

Noticias: Dos pesetas línea en tercera plana.

Comunicados e informaciones a precios convencionales.

LA SEGUNDA DE ABONO

TOROS EN MADRID

Una indisposición repentina de mi compañero Curcio Ponce y la ausencia de Giliberto son la causa de que hoy actúe de revisador. Se lidiaron seis toros del Duque de Veragua, para el trío de la espá, Vicente Pastor, Regaterín y Paco Madrid.

El toro es rebosante. Hay gran expectación y mucho ruido. En el palco regio, la Infanta Isabel. Al hacer el paseíllo, oye Vicente una gran ovación, que se repite al cambiar la seda por el percal.

Primer toro. Tintorero, negro, salpico. Al salir, es ovacionado por su presentación y lámina. Muy bronco, acude al capote de Pastor, que se ve apuradillo, escuchando palmas por su valentía.

Con poder torea una vara, repitiendo el Cid con un buen puñado. La suerte se lleva como Dios quiere, pues el animalito se ha hecho el amo. Paco Madrid oye palmas en un quite, y todo lo contrario, por el modo de llevar la lidia.

CRÓNICA DE PARÍS

Ruido de sables

Hacia el abismo.

—¿Ha leído usted el artículo de Le Temps sobre los armamentos rusos?— pregunté ayer a un general francés que gusta de hablar en castellano.

Y haciendo un signo de asentimiento, dijo: —Todos estamos convencidos de que la guerra europea es inevitable, aunque nadie pueda asegurar el momento exacto del estallido.

—Y es verdad que durante la agraria política suscitada el día dos de marzo por «La Gaceta de Colonia», el gobierno ruso preguntó al francés si estaba dispuesto para empezar el ataque?

El general hizo un gesto de prudencia más que de incertidumbre.

—Parecía natural que después de las inquietudes aportadas por la guerra balcánica, Europa se dispusiera a gozar durante algún tiempo de un merecido y necesario reposo; pero aún no había cesado de resonar el eco de los cañones en aquella contienda, cuando Alemania anunciaba su intención de aumentar en 200.000 hombres sus contingentes armados, y obligaba a Francia y Rusia a aumentar los suyos. El ejército alemán se eleva hoy a 870.000 hombres; el francés, a 750.000, contando el que tiene en sus colonias; el ruso... ¿A cuánto se eleva el ejército ruso?

Según las últimas reformas, se había dicho que ascendería en tiempo de paz a 1.300.000 hombres; pero a juzgar por el reciente artículo de «Le Temps», esa imponente cifra, es inferior con mucho, a la verdadera. Por virtud de una reforma introducida hace más de un año en la ley de reclutamiento, y que hasta ahora no se va a cumplir, el gobierno podrá disponer de 100.000 reclutas más cada año, y siendo el servicio ruso de tres, su contingente se verá elevado a 1.600.000 hombres al comenzar el trienio. Y como ahora se ha dado publicidad a la sesión secreta celebrada por la Duma hace unos tres meses, sébase que en ella se ha acordado conservar bajo las armas, durante un trimestre, a los soldados que debían licenciarse el primer mes de cada año. Gracias a esta sencilla medida, el ejército ruso dispondrá de 450.000 hombres más—rebasando de 2.000.000 su totalidad—al empezar la primavera, que es la época más peligrosa para la paz europea. Además, la caballería va a aumentarse considerablemente y las piezas de artillería pasarán de 108 a 144 por cuerpo de ejército.

Explicase que al hacerse públicos estos datos, se haya alarmado la opinión alemana, y que su prensa pangermanista solicite la guerra preventiva para impedir que Rusia consuma todas sus reformas de ataque y defensa, lo cual podrá ocurrir en el año 1917, fecha que algunos consideran como la última y definitiva para que hablen las armas y emudezca la diplomacia europea.

Atenta Alemania a lo que hacía Francia, había desconfiado a su vecina del Este. Ufana de los progresos de su población, mientras la francesa se estancaba, no reparó en que la natalidad rusa superaba a la suya, y que si la guerra con el japon había plagado y humido al imperio de Nicolás, el bálsamo de los diecisiete mil millones—y cuenta abierta—de la próvida Marianna, le había cicatrizado las heridas. Lenta y obstinadamente, Rusia ha ido fomentando sus fuentes de riqueza interior, al mismo tiempo que fortificaba sus armas, hasta el punto de que, como hijo su ministro de la Guerra en «El Diario de la Bolsa», para ella había terminado ya el período de la acción defensiva, y sus trabajos actuales propendían todos a marchar hacia adelante en busca del enemigo.

¿Qué va a hacer ahora Alemania? Los sucesos de Laverne favorecieron admirablemente el designio de los militaristas y el creciente peligro eslavo les incita a pedir nuevos aumentos en el ejército. Desde luego, se sabe que va a reformar algunas piezas de artillería y fabricar otras. El estado de su hacienda militar, si el incremento de soldados sucederá en seguida o esperará un año más. Y como en esta carrera al abismo nadie puede mostrarse reacio, Francia y Rusia, Italia y Austria tendrán que seguir sus pautas y dar otro impulso a sus armamentos. ¿Hasta cuándo? ¿Hasta que cansadas las potencias europeas de devorar estériles millones se cansen y hagan, jadeantes, un necesario alto, o hasta que el exceso de tensión salte los nervios y la guerra estalle brutal y devoradora—dijérase meses pasados Sir Edward Gray, en un discurso impregnado de funebre ironía.

M. Giges Aparicio.

Los Exploradores de España

Con objeto de poder formar el cuadro de marcha de los trenes especiales para la fiesta del monte de El Pardo que tendrá

Lugar el próximo domingo 26, el Comité provincial de los Exploradores de España, ruega a todos los que tengan intención de aprovechar dichos trenes, se apresuren a proveerse de billetes que al precio de 80 céntimos se expenden en su domicilio, General Castaños, 3 y 5, porque de la cantidad vendida depende la formación y número de trenes que con la debida anticipación precisa conocer la Empresa del ferrocarril.

NOTICIAS

Apuntes del cálculo vectorial en sus relaciones con la Mecánica, por V. G. Castañón, ingeniero de Minas.—Nuestro colega Ingeniero ha editado, con este título, un folleto, cortisimo cuidadosamente los artículos que ha publicado el distinguido ingeniero de Minas D. Vicente García Castañón. Expuesta tan interesante materia con extraordinaria claridad, adecuada y tal vez excesiva su extensión a las necesidades de los programas para el ingreso en las Escuelas de Caminos y de Minas, creemos que es de verdadera utilidad no sólo para los preparados, sino para los alumnos de Cálculo y Mecánica de las citadas Escuelas y todas sus similares. Se halla en venta en las oficinas de Ingeniería, Juan de Meana, 23, y en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.

El lunes 25 del actual, a las siete de la tarde, el Sr. D. Alfredo Vicenti dará una conferencia en el Ateneo de Madrid, sobre «Los españoles en Portugal».

A las nueve y media de la noche, monseñor Piro, profesor de la Sorbona, de París, dará una conferencia sobre «J. S. Bach et les musiciens français».

Mañana hará un año que falleció en Valencia el distinguido profesor normal D. Ricardo Castañón.

Al recordar esta fecha, reiteramos a su distinguida familia nuestro sentimiento por pérdida tan irrecuperable.

A la edad de treinta y cinco años ha fallecido en Muñoz, pueblo de la provincia de Salamanca, la virtuosa señora doña María Manuela Martín, esposa de nuestro amigo y correligionario en aquella localidad, D. Andrés Martín, a quien envidiamos nuestro sentido pésame.

y Flores, Rubio, Concepción Jerónima, núm. 3, entresuelo

Don Isidoro Bugallal y Araujo

El entierro. Ayer mañana a las once se ha efectuado el entierro del difunto electo por Orense, D. Isidoro Bugallal y Araujo.

El cadáver, encerrado en severo y modesto féretro, fue bajado a hombros de servidores de la casa y amigos de confianza.

Por disposición expresa de la familia no se realizaron coronas.

Daban guardia a la carroza varios ujieres del Congreso, porteros del Ministerio de Hacienda, personal subalterno del Centro Gallego, y seis hermanas de la Caridad, todos con hachones encendidos.

Presidía el duelo, que constituyó una imponente manifestación de pesar, los hermanos del finado, D. Gabino y D. Darío, el ministro de Instrucción pública, el presidente del Congreso Sr. Besada, el conde de Aguilar en representación de S. M. la Reina Cristina, el marqués de la Ribera, el Sr. de los Ríos, el párroco de San Jerónimo, el auditor de la Rota, D. Nicolás Varela y el subsecretario de Gobernación, Sr. Prado y Palacio.

No acudieron los Sres. Dato y demás ministros por tener que asistir al Consejo que se celebraba en esos momentos en Palacio.

En el séquito figuraban representando al Congreso, los Sres. Seoane (D. Pedro), Martínez Azorín, Mon y Landa, Canido y Espada. Estos dos últimos diputados a Cortes por Celanova y Verín, respectivamente, asistían además, con la representación del Ayuntamiento de Orense; por el Centro Gallego los señores Vincenti, Sánchez Anido y Rodríguez Vilarín, por la Casa de Galicia, D. Manuel Linares Rivas, su presidente, y por la Asociación de Regadores, D. Diego Pazos.

En el acompañamiento iban personas de todas las clases sociales, recordando entre ellas a los señores Maura (D. A.), Lacerata, marqués de Figueroa, Díaz Corchobas, Moral de Calatrava, D. Victor Cobán, Baticiano (D. Darío), Luque, Cavestany, Ojea (D. M. y D. A.), Mataix (D. S. y D. C.), Santos Eca, Zorita, Vergara, conde de Pinofiel, Fernández Víctor, Codorniu, Alonso Castriello, marqués de Leis, Vicente Paéz, Cortón (D. Domingo), Padilla (don Salvador), marqués de Portago, Villanueva, Acárraga, García de Seami, Regino Soler, Taboada Tundidor, Estevez, García Durán, Del Moral (D. J. y D. A.), Aura Boronat, Rosales, Betegón, Bullón, Aleasno, Serrato, Amor, Román, Peláez, Suárez Inclán (D. F.), Cobán y Fernández de Córdoba, comisión de Padres Franciscanos, Soria (padre e hijo), Calderón, Ozores, Vázquez Mella, Casanova, Arriaga, Wais, Castillejo, Bas, Ordoñez (D. M.), Antequera, Molina y Molina, Baluá, Martínez Pardo, Said Armesto, Ortega Morejón, Ruiz Valarino, Silveira, Maldonado, Celarvio Piéon, Domínguez Pascual, Sanjurjo, Fidalgo (D. A.), marqués de Atalayuela, Cavestany, Boto Baray, Alcalá Martín (D. A. y D. V.), y otros muchos que con su presencia han querido asociarse al dolor de los señores de Bugallal, profundamente abatidos por tan irreparable desgracia.

Muchos de los que figuraban en el cortejo llegaron hasta el cementerio de San Justo, donde fué inhumado el cadáver.

Renovamos al ministro de Hacienda y a su hermano D. Darío, la expresión de nuestros sentimientos.

SESIONES DE CORTES

En la Alta Cámara

JUEVES 23 DE ABRIL DE 1914

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Regular concurrencia de senadores.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública y Estado. Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. El señor MONTIJO de la comisión del mensaje, lee el dictamen contestación al discurso de la corona.

El señor CAVESTANY lee un voto particular al dictamen anterior en el que sólo se pide la ampliación de un concepto referente a las relaciones entre España y las Repúblicas americanas.

Pide que se eleve a embajada la representación de España en la República Argentina y que se realice en breve el viaje de S. M. el Rey a aquella República.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor PEREZ CABALLERO cree que se hubiera hecho perfectamente presentando a la Cámara un libro expresando las relaciones diplomáticas actuales de España con los restantes países.

Parece que se eligió discutir asuntos internacionales sin tener los documentos necesarios a la vista y estos documentos puede sólo facilitarlos el Estado que lo guarda.

La prensa española en su floreciente estado actual, contribuya con las informaciones de sus corresponsales en el extranjero a elevar el valor de las relaciones internacionales de España.

Pregunta si la acción española en Marruecos se debe calificar de influencia o de protectorado.

Inglaterra y Rusia ejercen en diversos países su influencia, como la segunda en el norte de Persia, por ejemplo.

Comenta cuál es la acción de los generales Liouty y Marina en Marruecos.

Pide que se desluzga el actual equívoco y que se llame protectorado a la acción española en Marruecos.

El ministro de ESTADO contesta y dice que no habiendo habido negociaciones especiales desde que el actual gobierno ocupó el poder y por razones de delicadeza no se ha creído necesaria la publicación de un nuevo libro diplomático.

Sobre la calificación de nuestra acción en Marruecos, dice que lo que nosotros ejercemos allí realmente es un protectorado, pues este término se ha empleado en varios documentos diplomáticos.

No creyó necesaria ninguna declaración solemne para calificar así nuestra acción en África.

En los próximos presupuestos se calificará esta acción en la forma declarada.

El señor PEREZ CABALLERO dice que los libros diplomáticos se publican de acuerdo con los gobiernos anteriores, así se debió haber hecho.

El ministro de ESTADO ofrece atender el ruego del señor Pérez Caballero sobre el calificativo de nuestra acción marroquí.

En cuanto a la publicación de un libro rojo insiste en sus anteriores razones.

ORDEN DEL DIA Se aprueban los dictámenes de la comisión permanente de actas y calidades, admitiendo al cargo de senador a los señores D. Pedro del Castillo Olivares, D. José Almuzara y Cerezo, D. Bartolomé Esteban Marín, D. Francisco Ruiz Esté y Gudiño, respectivamente, por las provincias de Canarias, Huesca, Teruel y Córdoba.

Juran el cargo los señores Obispo de Sagorbe, Castillo Olivares, Canellas, marqués de Santa María del Carrizo, Esteban Mendaró, Hinojosa y Ruiz de Alarcón.

Se acuerda el nombramiento de la Comisión inspectora de la deuda. La votación se verifica por medio de papeletas.

Votan 62 senadores, siendo elegidos por el mismo número de votos los señores Rolland, Reig y Amador y Ruiz Fria, y se levanta la sesión a las cinco menos veinte minutos.

NOTAS DE INFORMACION

Discusión del Mensaje. Los turnos en contra del Mensaje están ya definitivamente así distribuidos: primero, arzobispo de Tarragona; segundo, Sr. Tornos; tercero, Sr. Alendesa-lacázar.

En el salón de conferencias del Senado se decía que el discurso del señor Alendesa-lacázar será la «emulada» del debate. El señor Gullón dudaba si intervenir o no, por tener su salud algo interurbana.

Se cree fuera de duda que D. Amós Salvador llevará la voz de la minoría romanonista, y el Sr. Labra la de los republicanos.

Comisión de Actas.

La Comisión de actas del Senado ha dado dictamen favorable a la aptitud legal de los señores Sres. Cuesta y Espina, elegidos respectivamente por Burgos y Huelva.

Vista pública.

En el Senado se ha celebrado la vista pública relacionada con la elección senatorial de la provincia de Cáceres.

En el Congreso

JUEVES 23 DE ABRIL DE 1914. Se abre la sesión a las tres y veinte minutos bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y Marqués del Vadillo.

El Presidente pronuncia breves frases de pésame por el fallecimiento de D. Isidoro Bugallal.

El ministro de Gracia y Justicia, respondiendo a lo que ayer dijo el Sr. Iglesias, dice que el tribunal de actas del Supremo ha sido legalmente constituido, pues el señor Tornos tiene categoría de magistrado por haber sido fiscal del Tribunal Supremo.

El Sr. Iglesias no se muestra convencido con estas explicaciones, pues el precepto legal no habla de categorías sino del presidente de sala y de los seis magistrados más antiguos para formar el tribunal de actas.

EL MUNDO

El Ministerio de Gracia y Justicia al rectificar dice que la antigüedad se estima en la categoría y en ella tiene el número uno Don Andrés Tornos.

El Sr. Iglesias insiste en sus afirmaciones. El Sr. Salavella dice que es de la misma opinión que el Sr. Iglesias.

Añade que si fuera cuestión de categorías, formaría parte del tribunal de actas los presidentes de las otras salas que tienen más categoría que los magistrados.

Afirma pues que ese tribunal ha estado mal constituido. El Sr. Pedregal es de la misma opinión.

El Sr. Villanueva, en nombre de los liberales, estima que el Sr. Tornos tiene la antigüedad que le asigna su colocación en el escalafón después de haber sido fiscal y por tanto cree que debió figurar en el tribunal de actas.

El Sr. Giner de los Ríos está conforme con los Sres. Iglesias y Salavella. El Sr. Rosales se muestra de acuerdo con el Sr. Villanueva.

El Sr. Martín Labra dice que el Congreso no tiene facultad para residenciar al Sr. Tornos y sobre todo cuando aquel está constituido.

Está conforme con lo dicho por el señor Iglesias.

ORDEN DEL DIA

Se proclama diputados a los señores cuyos dictámenes de actas se aprobaron ayer. Sigue la discusión sobre el caso de Redondela.

Rectifican los Sres. Acárraga y Morote. El ministro de la Gobernación recoge las manifestaciones de ambos.

El Sr. Villanueva dice que el estima que para la aplicación del artículo 29 ha de haber completa unanimidad en todos; pero el acuerdo adoptado es el de votar por los dictámenes, ellos votarán este.

El Sr. Acárraga no encuentra delito en que se proteste contra las palabras de un diputado, cuando en esa protesta no hay injurias.

El Sr. Sánchez Guerra dice que se extraña lo que sean los republicanos los que fueran del Gobierno vele por los votos del Parlamento.

Después de varias rectificaciones de los Sres. Morote, Acárraga y Sánchez Guerra, se retira el voto particular.

El Sr. Ayuso consume un turno en contra del dictamen.

El Sr. Morote le contesta en nombre de la comisión.

El Sr. Garriga y Mesá interviene para alusiones y estima que la aplicación del artículo 29 no solo debe ser honrada, sino que ha de ser percibido.

El Sr. Portela se expresa en parecidos términos.

El Sr. Cierra dice que el artículo 29 ha de mirarse siempre con recelo en su aplicación por lo mismo que es una excepción.

Manifestados al espíritu de la ley habría que votar contra el dictamen de Redondela; pero atendiendo a la letra hay que aprobarlo.

Advierte que este es un criterio puramente personal que no quiere que nadie lo comparta con él.

Se aprueba el dictamen nominalmente. (Continúa la sesión.)

Acta de Cambados.

El señor SALVATELLA sostiene que después de la votación anterior no está dispuesto a discutir inútilmente los dictámenes.

Es aprobado. Acta de Orense. Combate el dictamen el señor IGLESIAS (D. Pablo), defendiendo un voto particular y abundando en las razones expresadas en la Cámara en la discusión del acta de Redondela.

El señor conde del MORAL DE CALATRAVA: Nada de lo que dice S. S. es cierto. El señor ARGUELLES, de la Comisión: No pensaba haberme levantado para defender el informe, porque no creí que después del fallecimiento del Sr. Bugallal fuese impugnado.

Niega con notas y detalles minuciosos de la Junta de Cambados que los socialistas se dispusiesen a la lucha electoral en aquel distrito.

El señor conde del MORAL DE CALATRAVA entiende que no debió de discutirse este dictamen.

El señor IGLESIAS rectifica. El señor ROMERO: Se retiró todos, se retiró el país cuando se van a discutir el dictamen sobre el acta de un señor diputado que, desgraciadamente, ya no existe.

El señor PRESIDENTE: Este caso no había pasado desapercibido para la presidencia. Estimó la presidencia que el Sr. Iglesias tenía perfecto derecho a combatir el dictamen al amparo de un artículo del reglamento.

No es tomado en consideración el voto particular, y se aprueba el dictamen. Acta de Vélez-Málaga. El señor GINER DE LOS RIOS combate el dictamen.

Mantiene su opinión de que el Tribunal de Actas del Supremo se ha constituido irregularmente.

Habla extensamente de la política del plausible pragmatismo que elementos de todos los partidos llevan a la vida regional andaluza.

Mas en Vélez-Málaga, esa armonía no cabe, porque ese pueblo está dividido en dos fracciones: amigos y enemigos del marqués de Larios.

Relata los procedimientos ocurridos en ese distrito.

El señor ministro de la GOBERNACION recoge algunas indicaciones del Sr. Giner de los Ríos, para corroborar la manifestación en esta tarde por el señor ministro de Gracia y Justicia.

No se pueden examinar los aciertos ó las equivocaciones del Supremo. Pero lo que no puede discutirse es la rectitud de las personas que constituyen el Tribunal Supremo.

Defiende al gobernador civil de Málaga de las acusaciones del Sr. Giner.

Se suspende este debate. Leído el orden del día para mañana, se suspende la sesión a las ocho y media.

EN LOS PASILLOS

Un almuerzo. Los periodistas que hacen información parlamentaria, han obsequiado hoy con un almuerzo íntimo al director de «Las No-

ULTIMO RECITAL

EN «AOLIAN HALL»

Para D. Ricardo Campos. Esta tarde, a las seis, ha tenido lugar el último recital de Pianola y Gran Organo en los suntuosos salones Aolian, sujetándose al siguiente programa:

Primera parte: 1.ª a) Tambores. Overtura. R. Wagner; ejecutada en el Gran Organo Aolian. 2.ª Sonata Pathétique, Op. 31 en C menor, Beethoven; a) Grave, Allegro con brío; ejecutada en la Pianola-Piano a 88 notas. 3.ª Symphonía, Op. 67, núm. 5, Beethoven; a) Scherzo; d) Allegro, finale; ejecutada por el Sexteto España, acompañado por el Pianola-Piano.

Segunda parte: 4.ª a) Marcha religiosa, opera 15, n.º 2, Guilmant; ejecutada en el Gran Organo Aolian. 5.ª b) Scherzo-Estudio, Op. 85, núm. 3, Moszkowski; b) Larcely, Seeling; ejecutados en el Pianola-Piano a 88 notas. 6.ª a) La Walkiria. Fuego encantado, Wagner; ejecutada en el Gran Organo Aolian. 7.ª a) Fals, Op. 34, núm. 1, Moszkowski; ejecutado en el Pianola-Piano a 88 notas.

El selecto auditorio, entre el que predominaban nuestras más bellas y aristocráticas damas, escuchó con silenciosa religiosidad los maravillosos efectos rítmicos de la Pianola-Piano, y aplaudió con gran entusiasmo al final de cada una de las composiciones ejecutadas.

En un coro de significados políticos y literarios, sentados cerca del Gran Organo, escuchamos frases de elogio para D. Ricardo Campos por su espíritu artístico al organizar estos recitales, y al propio tiempo casi todos ellos aseguraban estar contentísimos de poseer esta Pianola, única en su clase y que desde luego sustituye al pianista más inspirado.

En un coro de significados políticos y literarios, sentados cerca del Gran Organo, escuchamos frases de elogio para D. Ricardo Campos por su espíritu artístico al organizar estos recitales, y al propio tiempo casi todos ellos aseguraban estar contentísimos de poseer esta Pianola, única en su clase y que desde luego sustituye al pianista más inspirado.

Ha confirmado que el consejo de ministros se celebrará el sábado por la mañana y en él se ultimarán los proyectos de Marina, teniendo el propósito el Gobierno, de presentarlo enseguida a las Cortes y esperando que se aprobarán antes de las vacaciones del verano.

Pro indulto. Una comisión de Toledo, ha visitado en el Congreso al jefe del Gobierno para interesarle en el indulto de dos condenados a muerte por aquella audiencia.

El Sr. Dato les ha dicho que llevará el asunto al consejo de ministros, pero no les ha dado muy buenas esperanzas.

Una conferencia. Los Sres. Alcalá Zamora y conde de la Mortera, han sostenido una larga conversación en uno de los pasillos del Congreso.

Preguntado el segundo por los puntos que han tratado, ha dicho que ha sido una conversación de carácter general en la que se ha hablado de política y de Marruecos.

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. Ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Marzo Pesetas 40.000. Los Madrazo, 34, pral.—Madrid.—Teléfono 3.546.

La Bolsa

23 de Abril de 1914.

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Interior contado 4 por 100, Interior 10 días, Interior 15 días, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Alícuotas, etc.

SEGUROS LA MUNDIAL MADRID

Vichy Catalán

Balneario de primer orden.—Temporada de 1 de Mayo a 30 de Octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de red de Gerona combinado con red de Barcelona.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA. Agua: Venta a 80 cént. botella; REINA, 45 dupdo., y MAYOR, 35.—MADRID.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS. contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. EN TODAS LAS FARMACIAS.

CLOROSI S ANEMIA

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el DINAMÓGENO.

SAIZ DE CARLOS: la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal, el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recupera la salud.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición. Precio del frasco: 4 pesetas.—Se remite un frasco por ferrocarril a todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 pts.

De venta: Principales farmacias y SERRANO, 80, Madrid.—Se manda folleto a quien lo pida.

EL XIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (Stomailx)

Es el tratamiento más racional y seguro para la curación de las enfermedades del estómago. Es intestino, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan curado con otros medicamentos, siendo sus efectos quitar el dolor y todas las molestias de la digestión, abrir el apetito y ayudar a las digestiones, tonificar el aparato digestivo y la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

CURA las acedías, agua de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vómito estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, flatulencias, cólicos, diarreas y disenterías, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y anti-séptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos.

Con frecuencia muchos enfermos del aparato digestivo, aunque no todos, presentan el siguiente cuadro de síntomas ó parte de él: levantarse, lengua sucia, mal olor de aliento, agua de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento y tristeza; después de las comidas, eructos ácidos, gases, prósos, vómitos, pesadez de cabeza, dolores al estómago, vientre y espaldas, vómitos y estreñimiento, alternando a veces con diarrea.

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI NERVIOSOS!

de BOLONIA (Italia)

prescritos por los más ilustres clínicos del mundo, por la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero-epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orinas, vómito incoercible, bronco-espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemieránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, camibare muscular ó intestinal, histerialgia y otras enfermedades específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.

Puntos de venta en Barcelona: Viuda Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C., Antonio Serra, J. Segala y J. Calmel.—En Madrid: Pérez, Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayoso.—Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10. Barcelona.

EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO
MARIANO MALDONADO
Acometrezo, 36 y 38, planta baja y principales.

SOBRE MONEDERO
PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
SERVICIO POSTAL OFICIAL
Circular certificado entre todos los pueblos de España.
Eslo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de monedas. El Estado abona lo declarado en caso de extravío. En estancos y administraciones de Correos, 4 25 céntimos.
Oficinas: GOYA, 8.—MADRID

CASA EN VALDEMORO
dos pisos, corral, bodega, pozó, próxima estación, se vende en 6.000 pesetas. Razón: Plaza del Rastro, núm. 9, tienda del rincón.

EQUIPOS Y CANASTILLAS
ROPA BLANCA
DE SEÑORA Y NIÑOS.—CONFECCIONES
ÚLTIMOS MODELOS
EN CUELLOS FINOS DE SEÑORA
ABRIGOS
VESTIDOS Y SOMBREROS PARA NIÑOS
CRUZ, NÚMERO 41

COMPANIA VALENCIANA
DE
VAPORES CORREOS DE AFRICA
Dirección: GRAD-VALENCIA — ITINERARIOS

A).—OFICIALES-CORREOS
DIARIO: Málaga, Melilla y Ceuta. MÉRITO: Algeciras, Ceuta y Cádiz. MEMORES: Chafarinas, Alhucemas, Peñón, Cabo de Agua, Restinga.—DIARIO: Almería, Melilla y Ceuta. SEMANAL: Cádiz, Tánger, Algeciras y Algeciras. TÁNGER, Cádiz, Tánger, Ceuta y Cádiz. ALGECIRAS, Tánger, Cádiz.—SEMANAL: Chafarinas, Melilla, Alhucemas, Peñón, Ceuta, Melilla.—SEMANAL: Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón, Río Martín (Ceuta), Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias y retorno con las mismas escalas QUINCENAL.

B).—COMERCIALES
DIARIO: Valencia, Barcelona y Barcelona, Valencia.—SEMANAL: Valencia, Alicante, Cartagena, Almería.—SEMANAL DIRECTO: Almería, Valencia.—Estos servicios se anizan en Almería con los correos de y para: Melilla.
Semanal directo: Málaga, Ceuta. (Estos servicios se anizan en Ceuta con los correos procedentes de Cádiz, Tánger y con los para Algeciras, Tánger, Cádiz.)
SEMANAL: Málaga, Chafarinas.—SEMANAL: Melilla, Málaga.—SEMANAL DIRECTO: Barcelona, Málaga.—DIARIO: Barcelona, Cartagena, Almería.—SEMANAL: Barcelona, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella, Niza, Oneglia, Génova, Lióna.—SEMANAL DIRECTO: Génova, Barcelona.—QUINCENAL DIRECTO: Lióna, Barcelona.
Españolas y lujosas ediciones. Emergentes servicio de fonda y cantina. Salón fumador. Biblioteca. (Salón de música. Camareros para el servicio de señoras.)
TELEGRAFIA SIN HILOS

Linotype and Machinery Ltd.
Fabricantes de toda clase de maquinaria para imprentas.

PERIÓDICOS ESPAÑOLES
QUE UTILIZAN LAS MÁQUINAS DE COMPONER
LINOTYPE
El Imparcial..... MADRID.
El Liberal.....
La Correspondencia de España.....
A B C y temas editados por PRENSA ESPAÑOLA.....
El País.....
La Correspondencia Militar.....
El Correo Español.....
El Universo.....
Los Sucesos.....
Alrededor del Mundo.....
El Magisterio Español.....
EL MUNDO.....
La Vanguardia..... BARCELONA.
El Noticiero Universal.....
La Actualidad.....
El Noticiero Bilbaíno..... BILBAO.
El Pueblo Vasco.....
La Gaceta del Norte.....
La Voz de Galicia..... CORUÑA.
La Unión Mercantil..... MALAGA.
El Pueblo Vasco..... SAN SEBASTIÁN.
La Voz de Guipúzcoa.....
No figuran en esta lista los periódicos que habiendo adquirido LINOTYPES, no las tienen aun instaladas, ni las imprentas particulares.
La máquina LINOTYPE produce de 30 a 60 por 100 DE ECONOMIA
REPRESENTANTES
RIBED, MIRANDA Y C.ª
Plaza de la Lealtad, núm. 3
MADRID
Agente en Barcelona
D. RAMON GORCHS, Cortes, 567

LUZ NUEVA
Incondensable por gasolina. La luz del siglo xx. Mucha intensidad, blanca y limpia, poco gasto, inexpensiva, sin humo ni olor. Lámparas de 16 a 600 bujías. Catálogo gratis.
Larson y Compañía, Puente, 9.—MADRID

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID, Zorrilla, 11
CAPITAL SOCIAL (1) 1.000.000 de pesetas, suscripto.
250.000 pesetas, desembolsado.
Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.ª de Abril de 192
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SUPERVIVENCIA, PREVISIÓN Y AHORRO
SEGUROS DE GANADOS

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO MUERTE É INUTILIZACIÓN

Sucursales de LA MUNDIAL
VALENCIA CARTAGENA BARCELONA SEVILLA MADRID
Remedio, esq.ª Colón. San Agustín, 5. Cortes, 558, Gran Vía. Arguijo, 7. P.ªa del Rey, 5
(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912.

NEGOCIO
Cada 1.000 pías. rentan 50 pías mes en negocio serio y seguro, administrado por sí mismo. Informes gratis. Sr. Guanter, Preciados, 7, p.ª 1.ª y 2.ª, 4 a 6. Casa fundada en 1880.

RELOJERIA TALLER ULLED
Especialidad en computadoras. Garantía seria. Precios ventaj. 58, HORTALEZA, 58

ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Cisa, Zaragoza, 4.

PIANO
Montano, vertical, seminuevo, vendo por defunción. Razón: Admón. de este periódico.

PARA ADMINISTRAR
líneas en Madrid ó pueblos cercanos, ó cargo análogo, se ofrece empleado Banco, Buenos Informes. Lista de Correos, cédula núm. 5312.

La Central Anunciadora
PROPIETARIO
Sebastián Borreguero Sacristán.
Esquelas, anuncios en general. Gratia facilita toda clase de servidumbre. Augusto Figueroa, 16.

MONTADOR DE APARATOS ELÉCTRICOS
JUAN HILLAN
47-Pelayo-47
(antes Cavel, núm. 5.)
Especialidad en MOTORES

UNA SEÑORA

proceso comunicarse gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reumas, estómago diabético, vísis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen J. García, Aribau, 24, Barcelona.

SOCIEDAD ANONIMA "EL AGUILA"
Fábrica de Cerveza y Hielo
MADRID
Recordamos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, que seguimos manteniendo el precio establecido el pasado verano de 75 céntimos la barra de 25 kilos de hielo semitransparente, á establecimientos, y de una peseta también la barra de 25 kilos á particulares á domicilio. Nuestra producción es de 40.000 kilos diarios!! Reparto por mañana y tarde.—Teléfono 1.380.

Gotas Divinas
4 ó cinco gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 ó 8 días, son suficientes para devolver á los cabellos blancos ó grises su primitivo color, hayan sido raros, castaños ó negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Estuche grande, 6 pesetas. Todo estuche que no sea de color amarillo no es legítimo. Se vende en el establecimiento de D. Cándido del Molino, Carmen, 2, así como en las demás perfumerías y droguerías de esta corte.
Depósito general:
J. ICART, CLARIS, 10, BARCELONA

Sociedad Española de Construcciones Metálicas
Fábrica de Besain.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas, para los mismos. Capacidad, 1.200 vagones anuales.
Fábrica de Zorroza-Bilbao.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general.
Fábrica de Gijón.—Dique seco y talleres de construcción general.
Fábrica de Linares.—Construcción general, prensas para aceite y trabajos para edificios y reparación de maquinaria.
Fábrica de Madrid.—(Glorieta del Puente Toledo).—Construcción gral. para minas. Dirigir las consultas á los Administradores de las Fábricas respectivas.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN
VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badajón), MALAGA, CACERES (Aldea-More) y LISBOA (Trataria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerinas.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoníaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias cultivos, adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS
para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11)
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleador racional de los abonos.
Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU
AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GBINCO

PARA MOTORES DE GRAN VELOCIDAD
ACEITE JÚPITER
Inalterable á todas las temperaturas

ESLAVA JOYERO.
compro y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papelerías del Monte, Montera, núm. 40.
COMPANIA GENERAL TO
da clase aguas. Domicilio: Provincias Reales, 29, t.ª 1.ª 44.
JUAN CISNEROS
Fábrica de cintas y tirantes de imprenta, cellidores, entorchados y galones de toda clase. San Gayetano, 4, principal

VAPORES CORREOS ITALIANOS

CON ITINERARIO FIJO PARA
Montevideo, Buenos Aires y puertos del Brasil.

Servicio rápido semanal, combinado entre las Compañías
NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA, LLOYD ITALIANO y LA VELOCE, de Génova

Grandes y veloces vapores, en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo; excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en quince días.
Próximas salidas de Barcelona:
Lloyd Italiano: CORDOVA..... 26 Abril.
Navigazione Generale Italiana: PRINCIPE UMBERTO... 30 Abril.
Lloyd Italiano: PRINCESSA MAFALDA... 7 Mayo.
Navigazione Generale Italiana: DUCA D' AOSTA... 14 Mayo.
RE VITTORIO... 21 Mayo.
DUCA DI GENOVA... 28 Mayo.
La Veloce: REGINA ELENA... 4 Junio.
Navigazione Generale Italiana: REGINA ELENA... 4 Junio.

Cocina á la española para la 3.ª clase.
Para más informes, dirigirse en Barcelona: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á sus agentes generales Sres. Ignacia Villavechia y Compañía, Rambla de Santa Mónica, núm. 7. Para pasajes de 3.ª clase y carga, á los consignatarios Sres. Parés y Compañía, Rambla de Santa Mónica, núm. 18, primero. En Madrid: Fernando Peñador, Preciados, núm. 27.

MADRID-1907 ZARAGOZA-1908 VALENCIA-1909
PREMIO DE MERITO GRAN PREMIO GRAN PREMIO DE HONOR
PLANCHADO con BRILLO
al alcance de todos
ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON
que se vende en PASTILLAS en todas partes.

DE TODOS LOS MODERNOS
RELOJES
son los preferidos
los de la marca



INVAR

Hállanse de venta en todas las buenas relojerías de España y extranjero.